JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

FECHA: 2 de diciembre 2020
Estado electrónico No. 039

ANOTACION POR ESTADO

-	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
1.	Resp. Civil Extracontractual	2020-00051	Miriam Antolinez Antolinez y Otros	Javier Mauricio Barrios Mahecha y Otros	1 Diciembre de 2020
2.	Ejecutivo	2020-00106	Banco de Bogota	Luis Fernando García Velandia	1 Diciembre de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el art. 295 del CGP, en concordancia con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 y los artículos 28 y 29 del Acuerdo PSJA20-11567, hoy DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) se fija a la hora de las siete (7) de la mañana el presente estado electrónico en esta página web, el cual permanecerá en línea para consulta de los interesados.

ILBA MARLENY VERA BAUTISTA
Secretaria